

TERMINO MUNICIPAL : CODOSERA (LA) (0603700) (BADAJOZ)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00050

N. PINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000061/00	7 /64	TOME EXPOSITO, FRANCISCO	30-11-1995	10:00 AYUNTAMIENTO
000062/00	7 /65	RODRIGUEZ MARGULLON, CARMEN Y JOSE	30-11-1995	10:00 AYUNTAMIENTO
000063/00	7 /66	GOMEZ PALOMO, FRANCISCA	30-11-1995	10:00 AYUNTAMIENTO
000064/00	7 /70	MARTINEZ CUESTA, PEDRO	30-11-1995	10:00 AYUNTAMIENTO
000065/00	7 /69	ANTONIO JARAMAGO, MANUEL	30-11-1995	10:00 AYUNTAMIENTO
000066/00	7 /23	GOMEZ DEL SOLAR, MANUEL	30-11-1995	10:00 AYUNTAMIENTO
000067/00	7 /24	CORREA CUESTA, JOSE	30-11-1995	10:00 AYUNTAMIENTO
000068/00	7 /27	MARQUEZ SERRANO, FRANCISCA	30-11-1995	10:00 AYUNTAMIENTO
000069/00	7 /37	GOMEZ MIRANDA, ANTONIO	30-11-1995	10:00 AYUNTAMIENTO

*RESOLUCION de 16 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Recrecido de la Presa de Palomero.*

A fin de proceder al pago del importe de Depósitos Previos y Firma Actas de Ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 16 de noviembre de 1995.

El Secretario General Técnico,  
P.O. (Orden de 3 de octubre de 1995),  
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

TERMINO MUNICIPAL : SANTA CRUZ DE PANIAGUA (1016700) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00054

N.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000001/00 2 /1		SOCIEDAD DE LA SIERRA DE VILLANUEVA	27-11-1995 11:00	AYUNTAMIENTO
000004/00 2 /1		SOCIEDAD DE LA SIERRA DE VILLANUEVA	27-11-1995 11:00	AYUNTAMIENTO

*RESOLUCION de 16 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma de actas de cupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Mejora del abastecimiento a Alcántara.*

A fin de proceder al pago del importe de Depósitos Previos y Firma Actas de Ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 16 de noviembre de 1995.

El Secretario General Técnico,  
P.O. (Orden de 3 de octubre de 1995),  
A. RAFAEL PACHECO RUBIO